

MEMORIA DE LABORES 2014

Contenido

Políticas de Calidad y Valores	3
Misión y Visión	3
Comisión de Acreditación	4
Comisión Directiva	5
Comité de Partes	5
Staff OSA	5
¿Qué es la acreditación?	8
¿Quién acredita?	8
¿Quiénes se acreditan?	9
Requisitos para la acreditación	10
Proceso de acreditación	11
Beneficios de la acreditación	12
Presupuesto 2014	13
Tablas y Estadísticas	14
Cursos y Capacitaciones	20
Eventos	30
Logros Internacionales	46
Comunicaciones	50



Políticas de Calidad

El Organismo Salvadoreño de Acreditación está orientado a la prestación de un servicio con competencia técnica que permite dar confianza en su capacidad de aplicar de manera transparente, objetiva, imparcial, confidencial y no discriminatoria un sistema de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad basado en normativas internacionales, a fin de que las acreditaciones otorgadas sean de reconocimiento nacional e internacional.

Misión

Acreditar a los organismos de Evaluación de la conformidad que demuestren de manera objetiva el cumplimiento con los requerimientos de normativas nacionales e internacionales para desarrollar una estructura de evaluación de la conformidad confiable y técnicamente competente.

Visión

Constituirse en un organismo de acreditación con participación y reconocimiento nacional o internacional para generar confianza en sus evaluaciones por las partes interesadas y sus pares, facilitando el intercambio comercial, contribuyendo al desarrollo social y económico; y mejorando la calidad de vida de la sociedad salvadoreña.

Valores



Comisión Directiva

La comisión Directiva del OSA es el equipo de apoyo a la gestión administrativa, financiera y técnica que tiene como funciones principales conocer y avalar las tarifas por los servicios que se prestan, planes de trabajos, programas, proyectos y presupuestos presentados por la Dirección.



Está conformada por representantes del Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y representantes del sector productivo, industrial y agroindustrial del país.

Funciones de la Comisión Directiva

- ✓ Conocer y avalar las tarifas por los servicios que preste el Organismo, planes de trabajos, programas, proyectos y presupuestos presentados por los Directores Técnicos.
- ✓ Autorizar promociones, suspensiones, despidos o contrataciones del personal.
- ✓ Solicitar opinión, consultar o invitar a expertos para temas específicos.
- ✓ Evaluar, al menos una vez al año la gestión del Director Técnico del Organismo, de acuerdo con las mejores prácticas gerenciales aplicables y conforme al Reglamento de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad.
- ✓ Resolver los recursos de revisión a fin de darle cumplimiento a lo establecido en la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad.
- ✓ Nombrar a propuesta del Director Técnico a los miembros de la Comisión de Acreditación.
- ✓ Ratificar las resoluciones de la Comisión de Acreditación.
- ✓ Llevar a cabo reuniones periódicas por lo menos una vez al mes o cuando sea requerido.



Comisión de Acreditación

La comisión de acreditación tiene como función, apoyar al OSA en la toma de decisiones sobre el otorgar, renovar, suspender, cancelar, reducir o ampliar el alcance de la acreditación y está conformada por 3 o más profesionales con grado académico y experiencia técnica reconocida. Tiene como deber actuar con independencia técnica y mantener la confidencialidad de toda la información generada por el proceso de evaluación.

Asimismo, la comisión se encarga de supervisar que el equipo evaluador de cada auditoría cumpla con la competencia requerida para llevar a cabo la evaluación al organismo solicitante.

Comité de Partes

El OSA cuenta con un comité de partes para salvaguardar la objetividad e imparcialidad de sus actividades y vigilar que los principios de acreditación, políticas y procedimientos se apliquen de forma imparcial y no discriminatoria, el cual está conformado por siete personas: 3 representantes de los organismos de evaluación de la conformidad acreditados, 1 representante de los intereses de los consumidores, 1 representante de los usuarios del servicio que prestan los OEC, 1 representante del sector privado y la Directora Técnica del OSA.

Staff del OSA

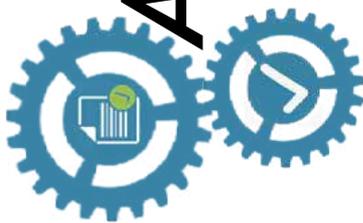


La clave del éxito del OSA es la calidad y compromiso de su personal.

Sentados de izquierda a derecha.: José Rubén Roque, Jefe de Comunicaciones y Capacitaciones; Gilma Molina, Directora Técnica; Mario Catota, Especialista en laboratorios de calibración.

De pie de izquierda a derecha.: Noemí Monchez, Jefe de Acreditación de Organismos; Wendy Regalado, Jefe de Acreditación de Laboratorios; Alejandra Avelar, Jefe de Control de Calidad; Carolina de Jaime, Asistente Técnico y Karen Gutiérrez de Monzón; Especialista en laboratorios de ensayo.

ACREDITACIÓN







¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN?

La acreditación es una DECLARACIÓN emitida por un organismo de acreditación legalmente establecido en los países, que da fe de la COMPETENCIA que tienen entidades públicas y privadas para realizar actividades de evaluación de la conformidad (Ensayos, Calibraciones, Inspecciones y certificaciones).

Se obtiene mediante un proceso de evaluación al cual es sometido el organismo público o privado que desea acreditarse y demuestra de forma objetiva haber cumplido una serie de requisitos establecidos en estándares y normas internacionales.

Este proceso se inicia cuando la entidad que presta el servicio de evaluación de la conformidad ASUME EL COMPROMISO de cumplir con los requisitos dados en una norma internacional.



¿QUIÉN ACREDITA?

Por decreto de ley, el OSA es la entidad nacional encargada de ACREDITAR a laboratorios de ensayos, laboratorios de calibración, laboratorios clínicos, organismos de inspección y organismos de certificación (personas, productos o sistemas de gestión), luego de verificar que éstas cumplen requisitos internacionales reconocidos.



¿QUIÉNES SE ACREDITAN?



Laboratorios Clínicos



Laboratorios de Ensayo



Laboratorios de Calibración



Organismos de
Certificación de
Sistemas de Gestión



Organismos de
Certificación de
Personas



Organismos de
Certificación de
Productos



Organismos de Inspección

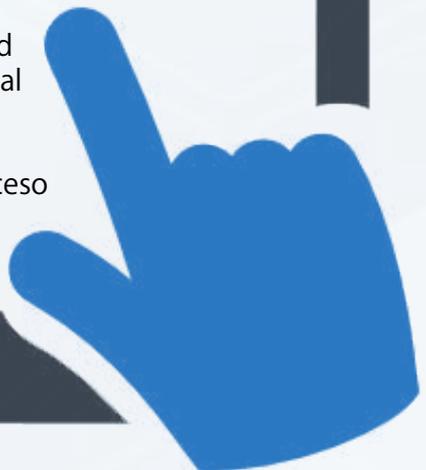
El fin de éstos organismos es generar confianza al sector productivo y gubernamental, y al consumidor mismo de que un servicio o producto es confiable y seguro para su uso y consumo.





REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN

1. Ser un organismo legalmente constituido.
2. Contar con un sistema de gestión de calidad documentado.
3. Tener por lo menos cuatro (4) meses de implementado el sistema de gestión de calidad.
4. Presentar evidencias de haber realizado una revisión por la dirección y una auditoría interna en relación al alcance solicitado.
5. Participar en ensayos de aptitud (aplica para laboratorios)
6. Complementar la solicitud de acreditación de acuerdo al organismo que aplique.
7. Cancelar el costo del proceso de acreditación





PROCESO DE ACREDITACIÓN



> El organismo entrega solicitud junto al sistema de gestión de calidad documentado.

01
SOLICITUD



> El equipo evaluador del OSA realiza una evaluación del cumplimiento de los documentos y la implantación del sistema de gestión en relación a los criterios de acreditación.

02
EVALUACIÓN



> La comisión de acreditación del OSA emite una decisión de acreditación basado en las evidencias de la evaluación.

03
DICTAMEN



> Las acreditaciones que otorga el OSA tienen una vigencia de cuatro años para laboratorios de ensayo, calibración y clínicos, y de tres años para organismos de certificación e inspección.

04
VIGILANCIA





BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN



PRODUCTORES

Demostrar que sus productos cumplen con regulaciones nacionales e internacionales.

Evitar rechazos y pérdidas económicas por incumplimiento de requisitos de calidad, seguridad o inocuidad.



CONSUMIDOR

Seguridad y confianza en los productos que consumen.



EXPORTADORES

Asegurar que sus productos cumplan con regulaciones del país de destino.



IMPORTADORES

Verificar y asegurar que los productos importados cumplen con estándares de calidad requeridos para ser comercializados a nivel nacional e internacional.





BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN



ESTADO



Apoya la verificación del cumplimiento de regulaciones.

Compras públicas cumpliendo con estándares de calidad.

Facilita al regulador la toma de decisiones mediante el resultado emitido por un organismo o entidad competente.



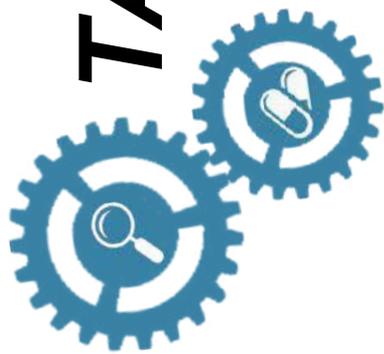
PRESUPUESTO OSA 2014



El OSA para dar cumplimiento a lo establecido en su Plan Operativo Anual contó con ingresos provenientes de dos fuentes principales de financiamiento: Fondos de Donación y Fondos Propios. Adicionalmente, contó también con el apoyo de la Cooperación Internacional para llevar a cabo proyectos de fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura de la evaluación de la conformidad acreditada del país.



TABLAS Y ESTADÍSTICAS



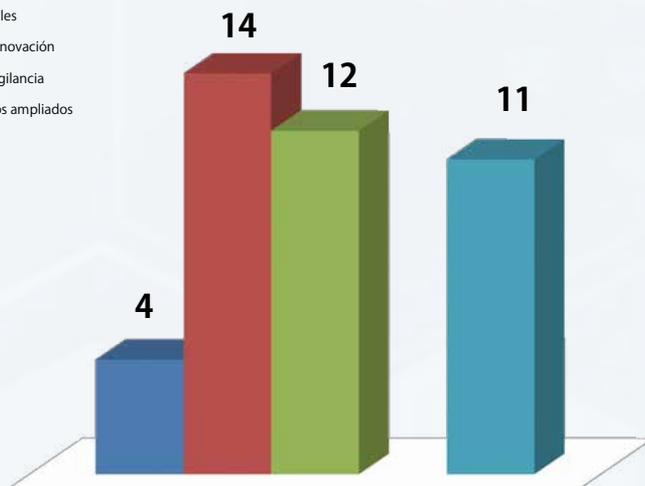


LISTA DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD (OEC) ACREDITADOS

OEC ACREDITADO	TIPO	Ensayos/ Pruebas/ Actividades de Inspección/ Sectores	AMBITO DE ACREDITACIÓN
1 Laboratorio de Control de Calidad USAM	Ensayo	13	Análisis físico-químicos y microbiológicos en materiales metálicos y no metálicos
2 Laboratorio de Metrología en DC y baja frecuencia de ETESAL	Calibración	7	Calibración de equipos
3 Laboratorio de Metrología: AENOR-PMI	Calibración	8	Calibración de equipos
4 Laboratorios Especializados en Control de Calidad LECC	Ensayo	43	Análisis físico-químicos y microbiológicos en alimentos, medicamentos, generadores, dispositivos médicos, productos químicos, superficies vítreas e inertes y plásticos. Toma y transporte de muestras
5 Laboratorio de Control de Calidad del Cemento y Concreto de Holcim El Salvador	Ensayo	16	Pruebas físicas y químicas del cemento y concreto
6 Laboratorio Geoquímico de LARSA	Ensayo	23	Análisis físico-químicos en aguas geotérmicas, superficiales, residuales, potables, empujadas y gases condensables de origen geotérmico o volcánico
7 Laboratorio Dinámico de Forjados Salvadoreños S.A. de C.V.	Ensayo	10	Análisis microbiológicos en empujados, patas, corda y sus derivados
8 Laboratorio Físico-químico de Aguas. Facultad de Química y Farmacia. Universidad de El Salvador	Ensayo	4	Análisis físico-químico en agua
9 Laboratorio de Control de Calidad de Alimentos y Tecnología de Laboratorio Nacional de Referencia del Ministerio de Salud (MINSAL)	Ensayo	33	Análisis microbiológicos en agua y físicos/inertes en sangre, alimentos y agua
10 Laboratorio Central de La Red de Laboratorios Veterinarios de la Dirección General de Ganadería	Ensayo	12	Análisis microbiológicos y metales en alimentos, pruebas de diagnóstico animal
11 Laboratorio de Calidad Integral de FUSADES	Ensayo	42	Análisis físico-químicos y microbiológicos en aguas, alimentos y bebidas
12 Centro de Investigaciones del Instituto Salvadoreño del Cemento y del Concreto (ISCTC)	Calibración	1	Calibración de equipos
13 Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de Salud (MINSAL)	Ensayo	4	Análisis de materiales
14 Laboratorio de Análisis Físico-químico del Instituto Científico de Desarrollo Empresarial ICDE, S.A. de C.V.	Ensayo	4	Análisis de materiales
15 Centro de Control de Calidad Industrial	Ensayo	30	Análisis físico-químicos en agua y microbiológicos en alimentos, aguas, superficies vítreas e inertes
16 Laboratorio Químico de Especialidades Industriales (EQPDISA)	Ensayo	21	Análisis físico-químicos en agua
17 Laboratorio de Control de Calidad de Plaguicidas	Ensayo	7	Análisis de control de calidad de plaguicidas
18 Laboratorio de Residuos de Sustancias Químicas y Biológicas MAB-CIBSA	Ensayo	1	Análisis de residuos
19 Laboratorio Central de MABSA	Ensayo	6	Análisis físico-químicos y microbiológicos en heces
20 Laboratorio de Control de Calidad de ANDA	Ensayo	18	Análisis físico-químicos y microbiológicos en agua
21 Especialidades Microbiológicas Industriales (EMBI)	Ensayo	9	Análisis microbiológicos en alimentos, medicamentos y agua
22 Laboratorio de Análisis Físico-Químico de CENSAJUD	Ensayo	3	Análisis físico-químicos en materiales
23 Laboratorio de Holcim Concretes S.A. de C.V., Planta Santa Tecla (ST)	Ensayo	3	Pruebas físicas en concreto
24 Laboratorio de Holcim Concretes S.A. de C.V., Planta Chorrera (CH)	Ensayo	3	Pruebas físicas en concreto
25 Laboratorio de Holcim Concretes S.A. de C.V., Planta San Miguel (SM)	Ensayo	3	Pruebas físicas en concreto
26 Producción y Desarrollo, S.A. de C.V.	Ensayo	6	Análisis físico-químicos en agua
27 Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR	Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión	1	Conformación de Sistemas de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 en los siguientes sectores: MF: 3, 13, 14, 16, 17, 23, 28, 31, 36.
28 Dirección Reguladora de Hidrocarburos y Minas del MIREC	Organismo de Inspección	4	Organismo de Inspección Tipo "B". Campo de Inspección: Hidrocarburos/ Combustibles Líquidos, Hidrocarburos/Prueba de combustible líquido, Hidrocarburos/Pruebas de 42 P
29 ConLaboratorios El Salvador, S.A. de C.V.	Organismo de Inspección	30	Organismo de Inspección Tipo "A". Campo de Inspección: Hidrocarburos, Mediciones Marítimas, Calibración de Termopares, Pesas y Balanzas. Organismo de Inspección Tipo "B". Campo de Inspección: Alimentos y Bebidas.
30 Dirección de Vigilancia de Mercado de la Defensoría del Consumidor.	Organismo de Inspección	2	Organismo de Inspección Tipo "B". Campo de Inspección: Alimentos y Bebidas.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE OEC 2014

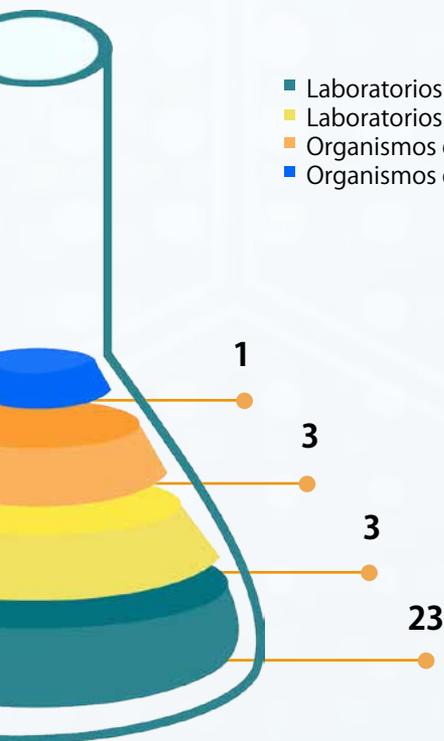
- Evaluaciones iniciales
- Evaluaciones de renovación
- Evaluaciones de vigilancia
- Número de ensayos ampliados



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD ACREDITADAS A LA FECHA



INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD ACREDITADA



- Laboratorios de Ensayo
- Laboratorios de Calibración
- Organismos de Inspección
- Organismos de Certificación

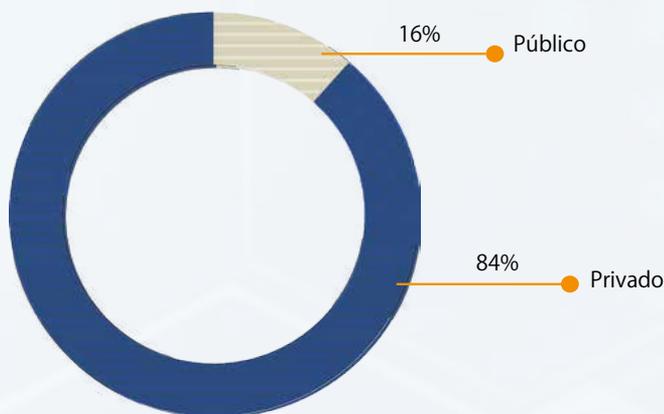
ESTADÍSTICAS -2014 ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD (OEC)



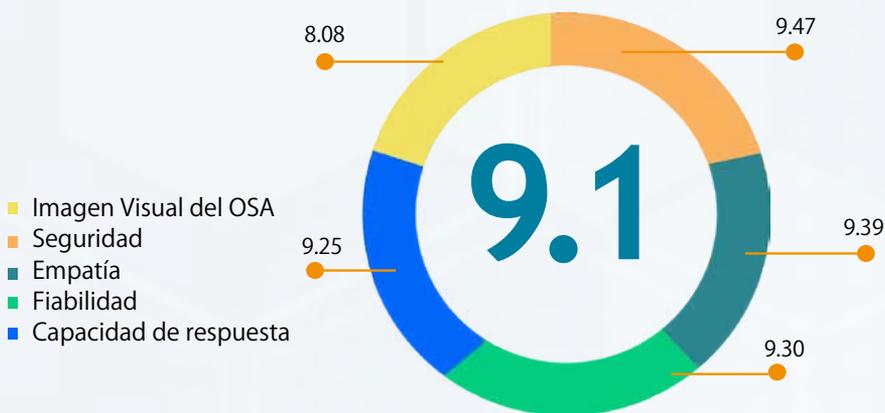
- Nuevas Acreditaciones
- OEC con ampliación de alcance
- OEC que fueron suspendidos
- OEC cancelados
- OEC con reducción de alcance



PORCENTAJE DE SECTORES CAPACITADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE CURSOS ABIERTOS



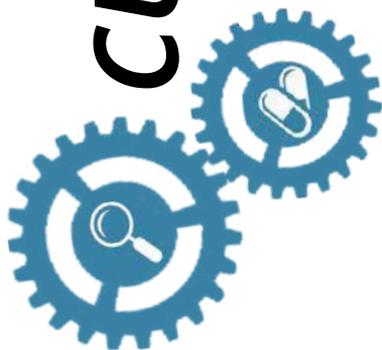
EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES



Los aportes que los clientes del OSA brindan a través de la encuesta de satisfacción de servicios permite formular año con año mejoras en los procesos, teniendo esto como fin el aumento de la satisfacción y de la calidad del servicios que se brinda.

Este año el índice de satisfacción aumentó a un valor de 9.1, lo cual es el resultado de un arduo de trabajo en equipo, logrando dar un valor agregado a la acreditación, brindar un mejor servicio, atender las necesidades de nuestros clientes y ser más competentes.

CURSOS







CURSOS ABIERTOS



El Organismo Salvadoreño de Acreditación dentro de los servicios que ofrece al país se encuentran los cursos abiertos de formación técnica sobre diversos temas de calidad que buscan generar competencia en el personal de instituciones públicas y privadas dedicadas a la realización de pruebas de ensayo, calibración, inspección o certificación de tareas específicas.

EL OSA IMPARTE CURSO SOBRE “REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN”



El Organismo Salvadoreño de Acreditación desarrolló en el mes de marzo el curso sobre “Requisitos Generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración”, basados en la norma ISO/IEC 17025:2005.

El curso – taller contó con la participación de 36 profesionales del área de laboratorios de instituciones públicas y privadas como: AVX, LaGeo, Galvanissa, Agrobiotek, Universidad Alberto Masferrer, La Sultana, Laboratorios Aarsal, Setisa, Protecno, HOLCIM, Espinsa, Centro de Control de Calidad Industrial (CCCI), entre otros, los cuales dieron un recorrido por los requisitos que la norma establece para asegurar la competencia de laboratorios al momento de realizar pruebas de ensayo y calibración.



EL OSA FORTALECIENDO LA COMPETENCIA DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO



Como parte del programa anual de cursos abiertos, y con el objetivo de fomentar el desarrollo del país con la competencia técnica necesaria para la adecuada implementación de un sistema de gestión, el Organismo Salvadoreño de Acreditación desarrolló los días 9 y 16 de mayo el curso sobre

“Redacción de no conformidades, análisis de causa y acción correctiva. Durante la jornada los participantes revisaron los requisitos que establece la norma 17025: 2005 y aprendieron a identificar, analizar, implementar y evaluar las acciones correctivas, preventivas y de mejora en un sistema de gestión.



EL OSA DESARROLLA CURSO SOBRE DOCUMENTACIÓN PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN

Del 23 al 25 de julio se desarrolló el tercer curso de formación del año denominado “Documentación para un sistema de calidad en Organismos Evaluadores de la Conformidad”.

Que una empresa tenga implantado un sistema de gestión de la calidad implica que esa empresa gestiona la calidad de sus productos y servicios de una forma ordenada, planificada y controlada, reduciendo así el riesgo de cometer errores debido a una inadecuada comunicación, elimine en lo posible las variaciones en los servicios que presta y estandarice el desempeño de sus procesos.



CURSO-TALLER: DIRECTRICES PARA AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con el objetivo de seguir fortaleciendo los conocimientos técnicos para la implementación de un sistema de gestión, el Organismo Salvadoreño de Acreditación impartió del 2 al 4 de septiembre el curso—taller sobre estudio y aplicación de la norma internacional ISO 19011:2011, la cual dicta los lineamientos y

directrices para auditorías de sistemas de gestión.

Esta norma es importante porque puede ser aplicada a cualquier tipo de auditoría, sean estas para laboratorios de ensayo, laboratorios clínicos, organismos de inspección u organismos de certificación (personas, productos o sistemas de gestión).



CURSO SOBRE “MUESTREO Y VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE MUESTREO”

El Organismo Salvadoreño de Acreditación desarrolló los días 22, 23 y 24 de Octubre el curso- taller sobre Muestreo y validación de métodos de muestreo, impartido por Sergio Chesniuk, experto argentino en temas de muestreo.



El curso se desarrolló con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre la correcta práctica de los métodos de muestreo.

Durante la jornada los participantes conocieron sobre los temas de variabilidad en las mediciones analíticas, conceptos estadísticos, validar y calcular incertidumbre, entre otros.

CURSO ABIERTO SOBRE ESTADÍSTICA BÁSICA



Para cerrar el programa de cursos abiertos del año, los días 11 al 14 de noviembre se llevó a cabo el curso de Estadística básica, a cargo del Lic. Óscar Guzmán, consultor experto en el tema de Estadística aplicada a la validación de métodos.



Durante la jornada los participantes estudiaron temas como la introducción a la estadística de medidas repetidas, distribución de probabilidades, contrastes de significación, regresión y correlación, entre otros.



CURSOS DE APOYO DE FORMACIÓN TÉCNICA PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



El Organismo Salvadoreño de Acreditación, en su compromiso con el país de generar una infraestructura de la calidad acreditada, con el apoyo de organismos regionales imparte capacitaciones gratuitas sobre temas específicos de calidad.



CURSO SOBRE GESTIÓN DE COMPETENCIAS EN RECURSOS HUMANOS

El 7 de marzo el OSA con apoyo de la Asistencia Técnica Internacional (ATI), desarrolló una capacitación sobre los Recursos Humanos en un Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual, los participantes conocieron las nuevas tendencias en la administración de Recursos Humanos a través de la gestión por competencias.



CURSO DE FORMACIÓN SOBRE LA NORMA ISO/IEC 17021

El 2 de abril el OSA desarrolló un curso sobre el estándar internacional ISO/IEC 17021 el cual es aplicable a los organismos de certificación de sistemas de gestión. El objetivo del curso fue dar a conocer técnicas para la evaluación del sistema de gestión de organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión.



CURSO DE FORMACIÓN SOBRE LA NORMA ISO/IEC 17067



Los días 11 y 12 de Marzo, el OSA con apoyo de la Asistencia Técnica Internacional (ATI), se llevó a cabo un curso de formación sobre la norma ISO/IEC 17067— Fundamentos de la Certificación de Productos y directrices para los esquemas de certificación de producto.



CURSO PARA PERSONAL DE LABORATORIOS DE SUELOS Y MATERIALES

Como parte del convenio firmado con el Ministerio de Obras públicas, el OSA brindó un curso de formación sobre los requisitos de la norma 17025: 2005, a los laboratorios del área de suelos y materiales, a fin de que conozcan los requisitos de este estándar internacional, con el objetivo que dichas instituciones inicien la implementación de estos conocimientos en sus laboratorios.



SEMINARIO SOBRE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN



El día viernes 16 de mayo, con apoyo de la Asistencia Técnica Internacional (ATI), se llevó a cabo el seminario sobre Sistemas integrados de Gestión impartido por el Ing. Luis Hernando Garcia, de nacionalidad Colombiana.



CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PADRÓN DE EVALUADORES



El Organismo Salvadoreño de Acreditación mantiene un programa de formación continua para su padrón de evaluadores, con el fin de mantenerlos actualizados y capacitados para el desarrollo de sus actividades como evaluadores en los procesos de acreditación de instituciones públicas y privadas.



CURSO DE FORMACIÓN DE EVALUADORES SOBRE LA NORMA ISO/IEC 15189:2012



El 18 de febrero el OSA desarrolló una capacitación para el padrón de evaluadores de laboratorios clínicos bajo los requisitos de la norma ISO/IEC 15189:2012 con el objetivo de dar a conocer los cambios que ha sufrido dicha Norma, y garantizar la competencia técnica requerida del recurso humano.



CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES



Los días 4, 7 y 8 de abril se impartió el curso de formación de formadores dirigido a personal del OSA, evaluadores, consultores, personal del Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC) y del Centro de Investigaciones de Metrología (CIM), con el objetivo de capacitar

con conocimientos pedagógicos y habilidades necesarias para la organización, diseño, impartición, tutoría y evaluación de programas formativos.



DIFUSIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL OSA PARA EVALUADORES

Como parte de los deberes del OSA, se realizó una jornada de actualización sobre los cambios en las políticas, guías y documentos establecidos por el OSA, abordando temas como Política de Trazabilidad, Política de ensayos de aptitud, guía de evaluación in situ, entre otros.



JORNADA DE ACTUALIZACIÓN AL PADRÓN DE EVALUADORES DE ORGANISMOS DEL OSA



El día viernes 27 de junio, se realizó una jornada de actualización al padrón de evaluadores de organismos, acerca de la política ILAC P15:06/2014 Aplicación de la ISO/IEC 17020:2012 para la acreditación de organismos de inspección, documento obligatorio para el MLA de IAAC, dentro del esquema de acreditación de organismos de inspección.



CURSO DE FORMACIÓN DE EVALUADORES DE LA NORMA ISO/IEC 17043



El OSA desarrolló el curso de formación de evaluadores de la norma ISO/IEC 17043, los días 22 y 23 de Mayo, 9 y 10 de Junio, impartido por el Ing. Jesús Mora, de nacionalidad Mexicana.

Entre los objetivos del curso se encontraba generar las competencias y dar las herramientas a los evaluadores del

OSA para evaluar el esquema de acreditación de la norma ISO/IEC 17043.



CAPACITACIÓN DEL PADRÓN DE EVALUADORES EN CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO

En el marco del programa de capacitaciones que desarrolla el OSA para su padrón de evaluadores, el 30 de septiembre se llevó a cabo una capacitación sobre control de calidad interno y externo.



EVENTOS





ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

LABORATORIOS ACREDITADOS REALIZAN RONDA DE INTERCOMPARACIÓN EN METALES PESADOS

En el mes de febrero se desarrolló un ensayo de aptitud o estudio de Inter comparación de laboratorios en el cual participaron 4 Organismos evaluadores de la conformidad, con dicho ensayo se pretende medir la competencia técnica y la calidad de los resultados de los Laboratorios actualmente acreditados por el OSA.



EL OSA EN CAMINO AL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL



Del 10 al 15 de febrero, como parte del proceso para la obtención del Acuerdo de Reconocimiento Internacional (MLA) por parte de la Cooperación Inter Americana de Acreditación (IAAC), se tuvo la visita del equipo de evaluación por el IAAC con el objetivo de evaluar la operatividad del OSA, respecto a los requisitos del estándar internacional ISO/IEC 17011 y lineamientos del IAAC/ILAC para el esquema de acreditación de laboratorios de ensayo.



El Organismo Salvadoreño de Acreditación busca satisfacer las expectativas de sus clientes y desarrollar a su interior todos los cambios que permitan fortalecer

la credibilidad, confianza, aceptación y satisfacción de todos los OEC acreditados, así como fortalecer el intercambio comercial de productos nacionales a nivel global a través del respaldo de estos certificados o informes por entidades acreditadas.



CENSALUD RECIBE CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN



El día viernes 7 de marzo el Laboratorio del Centro de Investigación y Desarrollo en Salud (CENSALUD) de la Universidad de El Salvador (UES) recibió el certificado que lo acredita como Laboratorio competente para realizar ensayos físico químicos para medicamentos descritos en el alcance de acreditación.



DIRECCIÓN REGULADORA DE HIDROCARBUROS Y MINAS RECIBE ACREDITACIÓN



El día miércoles 12 de marzo la Dirección Reguladora de Hidrocarburos y Minas del Ministerio de Economía recibió la Acreditación como Organismo de Inspección tipo “B” bajo la norma internacional ISO/IEC 17020:2012.



El OSA mediante la entrega de este certificado da fe de la competencia demostrada por la Dirección Reguladora de Hidrocarburos y Minas (DRHM) del Ministerio de Economía para llevar a cabo procedimientos de inspección relacionados a la verificación de la calidad, cantidad y precios de los combustibles líquidos dispensados en estaciones de servicio, así

como en la verificación de precios de Gas Licuado de Petróleo—GLP— distribuidos en cilindros de uso doméstico.



CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA: OSA Y MOP FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.



“Esta firma de convenio es un paso a la modernidad, globalización y seguridad para los salvadoreños.”

Ministro de Obras Públicas.

El día 27 de marzo, el Organismo Salvadoreño de Acreditación firmó el segundo convenio interinstitucional, esta vez con el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

Con este convenio se busca que los resultados de ensayo que amparan los estudios sometidos a aprobación del Ministerio de Obras Públicas se amparen en laboratorios de suelos y geotécnia acreditados con el fin de garantizar calidad en las obras públicas.



EL OSA DA A CONOCER LINEAMIENTOS EN MATERIA DE TRAZABILIDAD

El Organismo Salvadoreño de Acreditación llevó a cabo una charla de difusión para dar a conocer a los laboratorios que brindan servicios de calibración en el país, el proceso que seguirá el OSA para autorizar a las empresas que brindan servicios de calibración a los laboratorios de ensayo acreditados. La trazabilidad de los resultados de las mediciones a las unidades de medida del Sistema Internacional de Unidades (SI) es un aspecto de vital importancia que puede lograrse a través de la aplicación de políticas y procedimientos adecuados a las necesidades de medición de cada caso.



SE DIFUNDE ENTRE LOS LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN DEL PAÍS LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2005

El OSA llevó a cabo una capacitación sobre la norma ISO/IEC 17025:2005, con el fin de difundir entre los laboratorios de calibración los requisitos establecidos en la norma para que puedan iniciar la implementación de un sistema de gestión de calidad y el cumplimiento de los requisitos técnicos para optar por la acreditación. La sesión se llevó a cabo en 4 jornadas, en la primera se desarrolló toda la parte de los requisitos relativos a la gestión y en la segunda parte todos los requisitos técnicos, instalaciones, validación de métodos, estimación de la incertidumbre de la medición, equipos y todo lo relacionado con las actividades que se llevan a cabo en el laboratorio.



DIFUSIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL MOP - OSA

El 30 de abril se llevó a cabo la difusión del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y el Organismo Salvadoreño de Acreditación.



El convenio establece que los estudios que se someten a aprobación por el Ministerio de Obras Públicas, Alcaldías y Oficinas Técnicas descentralizadas facultadas para autorizar obras públicas y privadas en el territorio nacional, estén respaldados por resultados de laboratorios de suelos y materiales acreditados por el OSA.



EL OSA CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA ACREDITACIÓN



Entregando confianza en el suministro de energía fue el lema de la celebración del día mundial de la acreditación para este año. El OSA celebró esta importante fecha con tres jornadas los días 11,12 y 13 de junio en el Hotel Real Intercontinental con el objeto de difundir los beneficios de la acreditación en el marco de la construcción de una Infraestructura Nacional de Calidad.



Dicha celebración contó con la participación de autoridades de diferentes carteras de Estado, representantes de Entidades públicas y privadas, gremiales, medios de comunicación e invitados especiales.



JORNADA ESPECIAL PARA LABORATORIOS CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ACREDITACIÓN



El día jueves 12 de junio se continuó la celebración con una Jornada especial para laboratorios de ensayo, calibración y clínicos con ponencias como: "La importancia y beneficios de la acreditación para Laboratorios como herramienta para la apertura de nuevos mercados", "Los retos, desafíos y ventajas de la acreditación", "Aseguramiento de la calidad dentro de la gestión de un laboratorio", entre otros.



JORNADA ESPECIAL PARA ORGANISMOS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN

Para finalizar con las celebraciones, el día viernes 13 de junio se desarrolló una jornada especial para Organismos de Inspección y Certificación haciendo énfasis en temas como los beneficios y retos de la acreditación de Organismos, importancia del convenio firmado con la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) para la verificación de la norma de conexión y reconexión eléctrica, importancia de la calidad en la gestión pública y la certificación de sistemas de gestión y competencias como herramienta en la productividad.



DIFUSIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SIGET- OSA



El 16 de Junio, como parte del proceso de transparencia de la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) se desarrolló la difusión del convenio de cooperación interinstitucional entre ambas instituciones.

Al evento fueron invitados profesionales del gremio de ingenieros y arquitectos y asociaciones interesados en conocer los alcances de este convenio, las disposiciones generales y el procedimiento que se estará llevando a cabo para dar cumplimiento a lo establecido en él.

CORE LABORATORIES RECIBE CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Core Laboratories El Salvador recibió certificado de Acreditación el cual lo declara como un Organismo de Inspección que ha demostrado su competencia técnica para realizar tareas de inspección en el campo de petróleos y productos químicos, según los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17020:2012.

Core Laboratories El Salvador es la primera empresa privada en el país que recibe la acreditación para llevar a cabo inspecciones en tanques de almacenamiento de hidrocarburos, muestreo del petróleo y productos del petróleo, mediciones marinas, calibración de tanques e inspección de productos químicos, de acuerdo a los estándares internacionales emitidos por el Instituto Americano del Petróleo, por sus siglas en inglés (API).



LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR RECIBE ACREDITACIÓN

El día miércoles 11 de Junio, la Dirección de Vigilancia de Mercado de la Defensoría del Consumidor recibió el certificado de Acreditación como Organismo de Inspección según lo establecido en la norma internacional ISO/IEC 17020:2012.

La acreditación le brinda a la ciudadanía garantía y certeza de los resultados del trabajo de inspección que ésta Dirección realiza para proteger la salud, la seguridad y los derechos de los consumidores.

El certificado fue recibido por la



Licda. Yanci Urbina, Presidenta de la Defensoría del Consumidor, quién destacó que la acreditación beneficia a los consumidores al fortalecer las competencias de la inspección y promover un eficiente y efectivo programa de vigilancia para la protección del consumidor.



DIFUSIÓN DE LA NORMA ISO:IEC 17020:2012 CON ORGANISMOS DE INSPECCIÓN

Los días 10 y 11 de julio, se realizó una jornada de difusión técnica sobre la norma ISO/IEC 17020:2012 Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección. Se contó con la participación de diferentes representantes de empresas del sector eléctrico que estarán conformándose como Organismos de Inspección para dar cumplimiento al convenio firmado en Octubre de 2013 entre el OSA y la SIGET.



SE DESARROLLA FORO CENTROAMERICANO DE ACREDITACIÓN



En el mes de agosto se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala la reunión de coordinación del Foro Centroamericano de Acreditación (FOCA) a la cual asistieron los Organismos de acreditación de la región y representantes del proyecto PRACAMS (Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica).

Durante el evento se definieron cooperaciones y el plan de trabajo para el año 2015.



SE REALIZA CHARLA DE DIFUSIÓN SOBRE FUTURA NORMA ISO 9001:2015



Los Organismos que forman parte del Consejo Nacional de Calidad, con apoyo del Instituto Nacional de Metrología de Alemania (PTB), desarrollaron una charla de difusión sobre los cambios que va a contener la futura norma ISO 9001:2015.



DIFUSIÓN TÉCNICA DE LA NORMA ISO:IEC 17020 PARA EMPRESAS QUE DESEEN CONVERTIRSE EN ORGANISMOS DE INSPECCIÓN.

Como parte de los compromisos adquiridos por el OSA con la firma del convenio entre la Superintendencia de Electricidad y Comunicaciones (SIGET), los días 29 y 30 de septiembre se desarrolló una jornada de difusión de la Norma ISO:IEC 17020, “Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección”, dirigida a empresas del sector privado que deseen convertirse en Organismos de Inspección.



DIFUSIÓN TÉCNICA DE LA NORMA ISO:IEC 17025 PARA PERSONAL TÉCNICO DE LOS LABORATORIOS DE SUELOS Y MATERIALES



El día 2 y 15 de octubre se llevó a cabo un curso de difusión de la Norma ISO:IEC 17025:2005, “Requisitos Generales para la competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración”, con el fin de darle cumplimiento a los acuerdos del Convenio firmado entre el Organismo Salvadoreño de Acreditación y el Ministerio de

Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU – OSA.

EL OSA PARTICIPA EN CONGRESO DE UNIVERSIDAD DE ORIENTE



El día 24 de octubre se desarrolló el Congreso denominado “El Emprendimiento como una Estrategia de Desarrollo al Tejido Productivo”, organizado por la Universidad de Oriente en la ciudad de San Miguel.

Al evento asistió la Lic. Gilma Molina, Directora Técnica del OSA, para desarrollar una ponencia en la que dio a conocer las funciones del Organismo Salvadoreño de Acreditación, así como los beneficios y el proceso de la acreditación.



SE DIFUNDE LA NORMA ISO:IEC 17025 ENTRE PERSONAL TÉCNICO Y AUTORIDADES DEL CENTA.



El 29 de Octubre se llevó a cabo una charla de difusión sobre la Norma ISO:IEC 17025 que habla sobre los requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración dirigida a miembros de los laboratorios del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).



La charla fue impartida en dos partes, por un lado los requisitos de gestión a cargo de Wendy Regalado, jefe del departamento de acreditación de Laboratorios y los requisitos técnicos a cargo de Karen de Monzón, especialista en acreditación de laboratorios de ensayo, ambas del OSA.



EL ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN LLEVA A CABO DESAYUNO CONFERENCIA PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El día miércoles 3 de diciembre El Organismo Salvadoreño de Acreditación llevó a cabo el desayuno conferencia para medios de comunicación denominado "Los beneficios del reconocimiento internacional obtenido por el OSA en el marco de desarrollo económico y social de El Salvador".

La actividad se desarrolló con el propósito de buscar alianzas

con los medios de comunicación para trabajar en la difusión de estos temas de calidad a todos los sectores sociales y económicos del país.



EL OSA PARTICIPA EN EL EUROFORUM “OPORTUNIDADES PARA EXPORTAR A LA UNIÓN EUROPEA”



El martes 2 de diciembre, la Directora Técnica del OSA, Gilma Molina, fue invitada a brindar una ponencia en el EuroForum “Oportunidades para Exportar a la Unión Europea”, organizado por la Cooperación de Exportadores de El Salvador (Coexport), junto al Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica (PRACAMS).

El Foro se desarrolló en dos jornadas, siendo en una de ellas donde la Licda. Molina habló acerca de la importancia de contar con organismos evaluadores de la conformidad acreditados para garantizar la exportación de productos salvadoreños a países de la Unión Europea, cumpliendo los requisitos establecidos en estos acuerdos.



SE DESARROLLAN CHARLAS DE DIFUSIÓN PARA ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO



En el marco del convenio interinstitucional firmado entre la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y el OSA, el día 14 de noviembre se llevó a cabo una charla sobre la Norma ISO 19011 “Directrices para auditoría de sistemas de gestión”.



A dicha actividad asistieron representantes de organismos de inspección y profesionales del área eléctrica que están interesados en constituirse como organismos de inspección acreditados para llevar a cabo inspecciones de los alcances establecidos en dicho convenio.



Asimismo, los días 19 y 20 de noviembre se compartió una charla sobre la Norma ISO:IEC 17020 “Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección”, siempre dirigida a los organismos de inspección interesados en ser parte de este convenio, y que desean aplicar a la acreditación.



JORNADA DE DIFUSIÓN CON ESPECIALISTAS EN ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE INSPECCIÓN ELÉCTRICA DE MÉXICO



El OSA siempre en el marco del convenio de cooperación interinstitucional firmado con la SIGET, con el apoyo del Instituto de Metrología de Alemania (PTB) y de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), llevó a cabo tres jornadas de difusión acerca de la experiencia de México en el tema de Acreditación de Organismos de Inspección en el área de eficiencia energética e instalaciones eléctricas, para lo cual se contó la presencia de Lorena Ramírez y Dora María Becerra, ambas de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), las cuales desarrollaron los temas:

Importancia y Beneficios de las alianzas entre los entes reguladores y el organismo de acreditación, Eficiencia energética en el alumbrado público y La importancia de la verificación en instalaciones eléctricas como herramienta para garantizar el

funcionamiento de equipos eficientes.

Un aspecto de vital importancia para garantizar el buen funcionamiento de equipos de eficiencia energética y otros, es la correcta y adecuada instalación que se haga de dicho equipo. Por tal razón, los participantes de dichas jornadas tuvieron un excelente aporte que será de aplicación a las inspecciones que se realicen en El Salvador.

LOGROS INTERNACIONALES





CSA
CONSTRUCTION SOFTWARE ASSOCIATION



EL OSA OBTIENE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

El 29 de agosto de 2014, en el cierre de la 19ª Asamblea General de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) desarrollada en la ciudad de Guatemala, se firmó el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA) para el esquema de Acreditación de Laboratorios de Ensayo.

El MLA es un acuerdo entre Organismos de acreditación mediante el cual reconocen las acreditaciones emitidas por cada organismo de acreditación firmante. Dicho sistema de reconocimiento mutuo de acreditaciones está basado en la adecuada operación de los sistemas de acreditación de los organismos que forman parte del acuerdo.

Desde su creación, el Organismo Salvadoreño de Acreditación se ha dedicado a establecer un sistema de calidad acorde a los requisitos de la Norma ISO/IEC 17011, que le permita prestar un servicio de acuerdo a lineamientos internacionales, en el cual predominen los principios de objetividad, imparcialidad, transparencia, ética y confidencialidad.

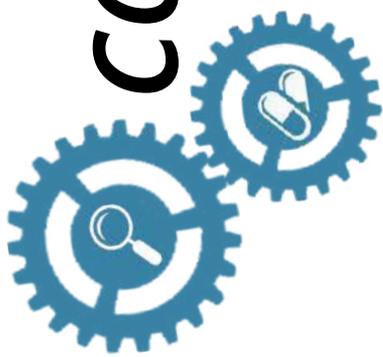
La obtención de este reconocimiento es de gran importancia para el desarrollo de país, ya que a partir de hoy toda acreditación que el OSA otorgue para un Laboratorio de Ensayo, tendrá equivalencia, validez en países que demanden resultados de organismos firmantes de Acuerdos de Reconocimiento Mútuo.



La firma de estos acuerdos hace que los productos y servicios salvadoreños que acceden a mercados externos con certificados emitidos por laboratorios acreditados por el OSA, vean reducidos de manera significativa, e incluso eliminados, los obstáculos técnicos (en forma de controles o ensayos complementarios en el país importador) que puedan presentarse en dichos mercados.



COMUNICACIONES





EL OSA DESARROLLA JORNADA DE ENTREVISTAS EN RADIOS PARA HABLAR DE LA ACREDITACIÓN Y SUS BENEFICIOS



Como parte del programa de difusión que el OSA mantiene, se hizo una ronda de visitas por las radios 102.9, 107.7 y Radio Cadena Central para hablar acerca de la acreditación y sus beneficios.

Dentro de los temas abordados se encontró la razón de ser del Organismo y la importancia de que los organismos evaluadores de la conformidad cuenten con un certificado de acreditación que demuestre su competencia técnica para realizar pruebas de ensayo, calibración, inspecciones y certificaciones.



SE LLEVA A CABO PROGRAMA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EXTERIORES

El Organismo Salvadoreño de Acreditación lanzó en el mes de junio la campaña de difusión institucional con el título: “Acreditar es demostrar que lo que haces, lo haces bien”, la cual responde a los objetivos planteados en su plan estratégico de difundir la acreditación y sus beneficios.



La campaña tiene la finalidad de dar a conocer al sector profesional, al sector industrial y a la población en general el concepto de “acreditación” de una forma comprensible y aplicado a cada una de sus tareas específicas.

Con esto se pretende educar a la población y sectores involucrados que la acreditación es una garantía de calidad en tareas de ensayo, calibración, inspección y certificación.



EL OSA DIFUNDE EN CINES Y RADIOS DEL PAÍS LAS VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN



En el mes de septiembre, el Organismo Salvadoreño de Acreditación llevó a cabo una serie de esfuerzos para dar a conocer a la población salvadoreña su función y las ventajas para los diferentes sectores del país de contar con organismos evaluadores de la conformidad acreditados.

La campaña de difusión incluyó pauta en diferentes radios, con un alcance nacional, donde se diseñaron diferentes mensajes que iban dirigidos a segmentos específicos de radioescuchas. Asimismo, se estuvo proyectando durante un mes un video de veinticinco segundos con información del OSA en tres salas de cine previo a cada película.



PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO DE OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Con el objetivo de difundir la importancia de la firma del Acuerdo de Reconocimiento Multilateral de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) obtenido por el OSA, mediante el anuncio publicado el 25 de noviembre se informó al sector social y económico el alcance de este reconocimiento y los beneficios directos que trae a nuestro país. Se aprovechó la ocasión para hacer mención de los laboratorios acreditados por el OSA ya que son agentes multiplicadores de dicho reconocimiento, pues al momento de prestar un servicio acreditado transmitirán los beneficios de este acuerdo a sus clientes.





ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN



(503) 2590-5300



info@osa.gob.sv



www.osa.gob.sv



1ª Calle Pantente y Final 41 Av. Norte No. 18,
Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.